



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

4 – 6 de marzo de 2009

Washington, D. C., Estados Unidos

OEA/Ser.L/X.2.9

CICTE/doc.6/09

25 febrero 2009

Original: inglés

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO 2009 DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

(Aprobado en la Segunda Reunión Preparatoria celebrada el 8 de diciembre de 2008)

PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO 2009 DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

(Aprobado en la Segunda Reunión Preparatoria celebrada el 8 de diciembre de 2008)

El objetivo principal del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) es promover y desarrollar la cooperación entre los Estados Miembros a fin de prevenir, combatir y eliminar el terrorismo de acuerdo con los principios de la Carta de la OEA, con la Convención Interamericana contra el Terrorismo, y con el pleno respeto a la soberanía de los estados, al estado de derecho y al derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados.

Las responsabilidades de la Secretaría están estipuladas tanto en el Estatuto del CICTE como en su Reglamento.

La Secretaría es una unidad de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

SECCIÓN I. MANDATO / FUENTE

1. DECLARACIONES DEL CICTE

Declaración de Panamá sobre la Protección de la Infraestructura Crítica en el Hemisferio Frente al Terrorismo, CICTE/DEC. 1/07

“11. Su encomienda a la Secretaría del CICTE a que promueva en los Estados Miembros actividades de educación y capacitación para crear una cultura pública de reconocimiento de la infraestructura crítica a fin de sensibilizar la sociedad civil.”

2. DECISIONES DEL CICTE

Seguridad de las Instalaciones Turísticas y Recreativas en las Américas” (decisión adoptada en el Octavo Período Ordinario de Sesiones) CICTE/doc.12/08, Informe del Relator del Octavo Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo

Encomendar a la Secretaría “continuar brindando asistencia técnica y capacitación a los Estados Miembros, según convenga, sobre la seguridad de las instalaciones turísticas y recreativas, teniendo en cuenta los resultados del Proyecto Piloto y las realidades y necesidades específicas del sector turístico en los Estados Miembros”.

**SECCIÓN I.
MANDATO / FUENTE**

3. RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

Apoyo al Trabajo del Comité Interamericano contra el Terrorismo, AG/RES. 2272 (XXXVII-O/07)

“10. Encomendar a la Secretaría del CICTE que implemente los programas y proyectos establecidos en el Plan de Trabajo del CICTE para 2006-2007, en particular los que se refieren a la protección de la infraestructura crítica, la cooperación internacional, las medidas para prevenir, controlar y sancionar la financiación del terrorismo mediante programas de capacitación para operadores judiciales encargados de la investigación y sanción de estos delitos; la asistencia para dar cumplimiento a las Nueve Recomendaciones Especiales del Grupo de Acción Financiera (GAFI); la asistencia para la creación e implementación de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética (CSRTs) en los países donde aún no existen; el Programa Interamericano de Seguridad en Instalaciones Turísticas y Recreativas (ITRS); medidas para prevenir la apropiación de materiales biológicos, químicos y nucleares por parte de terroristas y a la asistencia técnica para mejorar la calidad y las medidas de seguridad en los documentos de viaje, así como otros afines.”

Apoyo al Trabajo del Comité Interamericano contra el Terrorismo, AG/RES. 2396 (XXXVIII-O/08)

“8. Encomendar a la Secretaría del CICTE que implemente los programas y proyectos establecidos en el Plan de Trabajo del CICTE 2008.”

Preocupaciones Especiales de Seguridad de los Pequeños Estados Insulares del Caribe, AG/RES. 2397 (XXXVIII-O/08)

“6. Reiterar su solicitud a la Secretaría General, a través de la Secretaría de Seguridad Multidimensional, y a los órganos, organismos, y entidades pertinentes del sistema interamericano, tales como el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), el Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) y la Junta Interamericana de Defensa (JID), de que apoyen, dentro de sus áreas de competencia y programación, los continuos esfuerzos que realizan los pequeños Estados insulares para enfrentar sus preocupaciones en materia de seguridad y defensa, particularmente con respecto a:

- a) formular programas de capacitación y propuestas de planes estratégicos y de cooperación que permitan a las entidades actuales encargadas de la seguridad en los pequeños Estados insulares enfrentar las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad;
- b) prestar asistencia a las autoridades de control fronterizo en los pequeños Estados insulares para acceder a información crítica, mejorar sus sistemas de control fronterizo y la seguridad del transporte, incluida la seguridad de puertos y aeropuertos y fortalecer su capacidad para controlar las fronteras;

**SECCIÓN I.
MANDATO / FUENTE**

- c) fortalecer la capacidad de los pequeños Estados insulares para luchar contra el tráfico ilícito de drogas y armas de fuego;
- d) ...
- e) realizar cursos de capacitación por computadora y otros ejercicios de simulación a fin de fortalecer las capacidades de respuesta y mitigación en los Estados en casos de desastres de origen natural o antrópico;
- f) proporcionar capacitación y asistencia técnica sobre legislación en las áreas de combate y financiamiento al terrorismo, seguridad cibernética y delitos cibernéticos;
- g) proporcionar asistencia técnica y creación de capacidades para la seguridad de las instalaciones turísticas y recreativas;
- h) mejorar la coordinación entre los órganos, organismos y entidades de la OEA en asuntos relacionados con las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares, con el fin de aumentar la conciencia sobre el tema y evitar la duplicación de esfuerzos;...”

Adopción de una Estrategia Interamericana Integral de Seguridad Cibernética: Un Enfoque Multidimensional y Multidisciplinario para la Creación de una Cultura de Seguridad Cibernética, AG/RES. 2004 (XXXIV-O/04)

7. “Solicitar a las Secretarías del CICTE y la CITEL y al Grupo de Expertos Gubernamentales en Materia de Delito Cibernético de la REMJA que asista a los Estados Miembros, cuando lo soliciten, en la implementación de las respectivas partes de la Estrategia ...”

SECCIÓN II. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA			
ÁREAS DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD
1. CONTROLES FRONTERIZOS	A. SEGURIDAD MARÍTIMA	1. Evaluación de las necesidades de capacitación y subsiguiente capacitación en el ámbito de la seguridad portuaria.	4 Evaluaciones de las necesidades de capacitación en materia de seguridad portuaria 4 Cursos de capacitación subsiguiente sobre seguridad portuaria
		2. Capacitación y ejercicios prácticos en gestión de crisis en las instalaciones portuarias.	3 Ejercicios de simulación
		3. Talleres sobre mejores prácticas para la implementación de las normas internacionales sobre seguridad marítima (incluyendo el código ISPS).	2 Talleres subregionales
		4. Talleres sobre pruebas y ejercicios en seguridad marítima (Manual APEC).	1 taller hemisférico
	B. SEGURIDAD AERONÁUTICA	1. Cursos de Capacitación.	16 Cursos
		2. Becas para cursos de capacitación de OACI.	20 Becas
	C. SEGURIDAD DE LOS DOCUMENTOS Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE	1. Cursos de capacitación especializados.	3 Cursos
		2. Talleres subregionales sobre seguridad de documentos de viaje.	2 Talleres subregionales

SECCIÓN II. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA			
ÁREAS DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD
2. ASISTENCIA LEGISLATIVA Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	A. ASISTENCIA LEGISLATIVA	1. Misiones de asistencia técnica legislativa con funcionarios gubernamentales de nivel superior sobre la ratificación e implementación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo.	7 Misiones
		2. Capacitación especializada para fiscales, jueces y funcionarios de los cuerpos de seguridad, dentro del país.	3 Cursos
		3. Capacitación regional y subregional y conferencias ministeriales sobre cooperación internacional para la elaboración de sistemas legislativos nacionales e internacionales para combatir el terrorismo.	1 Conferencia subregional de alto nivel 1 Seminario Iberoamericano
	B. FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	1. Asistencia técnica y talleres de capacitación para fortalecer la legislación contra el terrorismo y los esfuerzos dirigidos a su aplicación y cumplimiento.	1 Taller subregional 1 Taller especializado sobre contrabando de dinero en efectivo en grandes cantidades y correos de efectivo ilícito
		2. Asistencia técnica sobre financiamiento del terrorismo utilizando la “Guía Práctica para combatir el financiamiento del terrorismo de la Secretaría del CICTE para 2007”.	Presentaciones de la Guía durante cursos de capacitación

SECCIÓN II. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA			
ÁREAS DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD
3. PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CRÍTICA	A. SEGURIDAD CIBERNÉTICA	1. Asistencia técnica sobre el establecimiento y manejo de los equipos de respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética (CSIRTs).	3 Talleres subregionales 4 misiones de asistencia técnica
		2. Talleres de capacitación en materia de seguridad cibernética.	1 Taller hemisférico de la OEA 1 taller conjunto (Consejo de Europa / CICTE)
		3. Apoyo para la red hemisférica de CSIRTs.	1 taller técnico
	B. SEGURIDAD TURÍSTICA	1. Desarrollo del programa de seguridad en el turismo para México.	2 talleres de “actores relevantes”
		2. Cursos de capacitación en seguridad para el personal del sector turístico en el hemisferio.	4 Cursos
		3. Desarrollo de un currículo académico en seguridad del turismo.	Investigación y desarrollo con socios internacionales

SECCIÓN II. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA			
ÁREAS DE TRABAJO	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD
4. FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS ANTE AMENAZAS TERRORISTAS EMERGENTES	GESTIÓN DE CRISIS	Elaboración, a solicitud de un Estado Miembro, de un ejercicio de capacitación de respuesta a un ataque terrorista, para funcionarios de gobierno dirigido a la capacitación institucional y al desarrollo o fortalecimiento de los mecanismos o estrategias de respuesta a este tipo de situación de crisis.	2 Ejercicios de simulación (juegos de mesa) para gestión de crisis
5. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	RELACIONES DE COOPERACIÓN	Crear y fortalecer relaciones de cooperación con organizaciones internacionales, multilaterales, regionales y subregionales, así como con organismos de seguridad y técnicos de los Estados Miembros del CICTE, con otros países y con dependencias de la Secretaría General de la OEA, y mantener informados a los Estados Miembros, cuando corresponda.	Participación en conferencias, ponencias, visitas oficiales, reuniones de coordinación
6. PROGRAMA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	Evaluación del trabajo desempeñado por los proveedores de capacitación que trabajan con la Secretaría del CICTE en sus ejercicios y cursos de capacitación y de refuerzo de las capacidades.	4 viajes de control

ANEXO I

ORGANISMOS INTERAMERICANOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
QUE COLABORAN CON LA SECRETARÍA DE CICTE

A. Órganos, agencias y entidades del sistema interamericano

A.1 Secretaría General de la OEA

1. Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales
 - Oficina de Cooperación Jurídica
2. Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)
 - Oficina de Servicios de Información y Tecnología
3. Secretaría de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
4. Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)
5. Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)
6. Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)
7. Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)
8. Secretaría de Seguridad Multidimensional
 - Departamento de Coordinación de Políticas y Programas
 - Departamento de Seguridad Pública
 - Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

A.2 Otros órganos, organismos y entidades

1. Grupo de Expertos sobre Seguridad Cibernética del Grupo de Trabajo de la Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA)
2. Organización Panamericana de la Salud (OPS)

B. Organizaciones internacionales, regionales y subregionales

1. APEC
2. Asociación de Comisarios de Policía del Caribe (ACCP)
3. Asociación de Estados del Caribe (AEC)
4. Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica
5. Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC)
6. CARICOM
7. Organismo de implementación sobre crimen y seguridad CARICOM (IMPACS)
8. Sistema de Integración Centroamericano (SICA)
9. Secretaría del Commonwealth
10. Consejo de Europa (CODEXTER)
11. Consejo de la Unión Europea
12. Grupo Egmont

13. Grupo G8 de Acción Antiterrorista
14. Grupo de Acción Financiera (GAFI)
15. Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD)
16. Grupo de Expertos en Seguridad, Seguridad de Aviación y Asistencia (GEASA)
17. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
18. Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP)
19. Organización Aviación Civil Internacional (OACI)
20. Organización Marítima Internacional (OMI)
21. Fondo Monetario Internacional (FMI)
22. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
23. INTERPOL
24. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) –Unidad de Acción contra el Terrorismo
25. Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ)
26. Foro regional de Naciones de Asia Sudoriental (ARF-ASEAN)
27. Sistema de Seguridad Regional para el Caribe Oriental (RSS)
28. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (CTED)
29. Grupo de Trabajo Interinstitucional Antiterrorista de las Naciones Unidas (UNCTITF)
30. Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI)
31. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD)
32. Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLiREC)
33. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – Subdivisión de Prevención del Terrorismo (UNODC)
34. Comité para la Resolución 1267 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
35. Comité para la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
36. Iniciativa de Transporte del Hemisferio Occidental (ITHO)
37. Banco Mundial
38. Organización Mundial de Aduanas (OMA)